

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES Y MISCELANIOS AGUIRRE MIJAS CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA DE HOY VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE A LAS CATORCE HORAS.

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte de marzo del dos mil trece, a las quince horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Barrio la Union AV. Unidad nacional S/N , el Presidente de la Compañía, Señor Cesar Arturo Aguirres Santillan que secretaria proceda a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente Celio Fidencio Mijas Olmedo manifiesta que se encuentran presentes los socios, en sus calidades de socios por lo que, se encuentra presente el cien por cientos del capital social de **OBRAS CIVILES MISCELANIOS AGUIRRE MIJAS CIA. LTDA..** Siendo las quince horas con cuarenta minutos, el Presidente manifiesta que pese a estar debidamente convocados todos los socios , conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se de lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012;
- 2.- - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino que se darán a los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

La presidencia concede la palabra al Sr Celio Fidencio Mijas Olmedo, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2011, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes. Se da conecer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución **No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del presente año, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas , la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.**

Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, se concede la palabra al Señor Cesar Arturo Aguirres Santillan quien en calidad de presidente procede a dar Lectura a su informe, el cual ha sido elaborado luego de un minucioso análisis y revisiones periódicas de todas las cuentas que corresponden al Balance y a los Estados Financieros, entregando el mismo al Presidente, quien dispone que dicho informe se incorpore al expediente de la presente Junta; a continuación, toma la palabra la Gerente General Sr Celio Fidencio Mijas Olmedo quien procede a hacer un análisis profundo del Balance General y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico en mención; la Junta General procede a aprobar por unanimidad del Capital Social presente, el Balance General y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Cesar Arturo Aguirres Santillan y manifiesta que los beneficios sociales, se los debería utilizar para ir disminuyendo el pasivo corriente y que se lo debería por varios años hasta su total cancelación, ya que como podrán apreciar los socios de los informes presentados por la Gerencia General, la situación de la Compañía ya no es los años atrás, siendo el momento de pensar en una reestructuración total de la misma, puesto que el funcionar como en la actualidad, significa que los gastos de operación, nos pone en desventaja con la competencia, que operan con costos bajisimos, por lo que exhorta a los socios a ir pensando en el futuro de la Empresa; se manifiesta que el si necesita los beneficios sociales, por lo que el pide que se repartan los mismos, se vuelve a manifiesta que por la Empresa, el desearía darles el destino sugerido por el sr gerente Celio Fidencio Mijas Olmedo, pero que en su situación personal el necesita dichos beneficios, por lo que está de acuerdo con lo manifestado, el señor Cesar Arturo Aguirres Santillan se adhiere al resto de socios y por unanimidad de los presentes, se decide que se repartan los beneficios sociales entre los socios

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diecinueve hora, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Cesar Arturo Aguirre Santillan
Socio-Presidente


Celio Fidencio Mijas Olmedo
Socio Gerente